



Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre) y 124,3 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Lo manda y firma la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta.

Cáceres, a 23 de julio de 2008. La Alcaldesa, CARMEN HERAS PABLO.

AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

ANUNCIO de 17 de octubre de 2008 sobre propuesta de reparcelación voluntaria. (2008084209)

Por el presente se hace público que Moreno Cárdenas, S.L., ha presentado con fecha 17 de octubre de 2008, propuesta de reparcelación voluntaria de la parcela de terreno al sitio Atalaya y Camino del Santuario de la Estrella, hoy Avenida del Santuario, de este término municipal, de once mil novecientos noventa y cinco metros y trece decímetros cuadrados (11.995,13 m²), la cual se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura.

El expediente de reparcelación se encuentra disponible para su examen en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los Santos de Maimona, a 17 de octubre de 2008. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.